



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de Educación  
Secretaría del CDDE

## **ACTA CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

### **Sesión Ordinaria del 22 de junio de 2015**

En la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, siendo las 13:30 hs. se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Educación, en su sesión ordinaria del día de la fecha, con la presencia de la Sra. Directora Decana María Eugenia Cabrera, la Vice Directora Decana Rosana Pasquale, por el Claustro de Profesores, los consejeros María Ignacia Dorrnzoro, Marcelo Hernández, Adelaida Benvegnu y Adriana Migliavaca, y por el claustro de Auxiliares Betania Oreja Cerrutti, Patricio Grande y Estella Mas Rocha.-

Acto seguido se ponen a consideración los siguientes temas sobre tablas:

#### **Temas sobre tablas:**

- a) Nota de la SAA solicitando rectificación la carga horaria del Curso presentado en el marco de Carrera Docente por Alicia Camilloni.-
- b) Consideración del programa de la asignatura Movimientos Expresivos y su enseñanza para la carrera PUEF.-
- c) Informe de Evaluación de Proyecto de Investigación *“La diversidad cultural en las clases de Geografía del nivel secundario: reflexión y acción con miras a su reconocimiento y valoración en escuelas que atienden a sectores populares del conurbano Bonarense”*, dirigido por Graciela Carbone y codirigido por Liliana Trigo con dictamen de la Cap de Investigación.-

Por unanimidad de los presentes se aprueba la incorporación de todos los temas.

#### **INFORME DE LA PRESIDENTA**

La Presidenta informa sobre los temas más relevantes considerados y/o tratados en la última sesión del C. Superior. A saber:

- Aprobación de las bandas horarias solicitadas por las CPe de las Carreras: Enfermería, Geografía y PUEF.
- Se aprobó la modificación del Reglamento de las PIR.-
- Se retrasó la respuesta que desde la SPU darian a la Universidad en relación al refuerzo presupuestario solicitado.
- Se aprobaron doce cursos de Capacitación/Perfeccionamiento en el marco de la Capacitación Docente Gratuita CIN/Gremios Docentes.-

- Se creó la Comisión de Factibilidad de la carrera Lic. en Logística.-
- En relación a la Comisión de revisión del Estatuto se informa que se continúa con las actividades encomendadas por la AU.-
- Se aprobó la doble dependencia del Centro INEDES del CONICET con la UNLu.-

En relación a otras actividades, se informa sobre la reunión mantenida entre los Secretarios Administrativos, la Dirección Gral de RRHH y el Secretario Administrativo de la UNLu para tratar aspectos vinculados a la aplicación de las resoluciones recientemente aprobadas sobre las jubilaciones docentes.- Se recuerda que hasta el 31 de marzo de 2016 se estableció el plazo máximo para contrataciones de docentes jubilados que superen la edad establecida como límite en las leyes jubilatorias (70 años), se informó que RRHH realizará las citaciones a aquellos docentes en edad de jubilarse teniendo un plazo máximo de una año para ajustarse a la leyes jubilatorias y también se informó sobre las citaciones que se realizarán a los docentes en edad de jubilarse para que en tiempo y forma puedan informar a la Universidad su opción de continuidad hasta las edades que se establecen en las leyes jubilatorias.-

**f.1) Consideración de Acta dictamen del Jurado que entendió en el Llamado a concurso Interino para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en el área Sociología de la Educación y la Cultura Div. SHP. (Barrera Karina)**

Se ponen a consideración el acta dictamen. Por unanimidad de los presentes se presta conformidad al dictamen del Jurado que intervino en el concurso interino y se propone la designación de KARINA ALEJANDRA BARRERA(DNI N° 34.332.214) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva para desempeñarse en el Área Sociología de la Educación y la Cultura de la División Socio-Histórico-Política.-

**f.2) Consideración de Acta dictamen del Jurado que entendió en el Llamado a concurso Interino para cubrir dos cargos de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en el área Didáctica General de la Div. TP. (Amantea y desierto)**

Por Secretaría se da lectura a lo actuado. Por unanimidad de los presentes se aprueba el dictamen del jurado declarando desierto un cargo y se propone la designación de ALEJANDRA RAQUEL AMANTEA(DNI N° 13.416.768) en el otro cargo interino de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva para desempeñarse en el Área Didáctica de la División Técnico-Pedagógica.-

**f.3) Consideración de Acta dictamen del Jurado que entendió en el Llamado a concurso Interino para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en el área Didáctica de la Div. TP. (Bidone Matías)**

Por Secretaría se da lectura a lo actuado. Por unanimidad de los presentes se presta conformidad al dictamen del Jurado que intervino en el concurso interino para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva, en el Área Didáctica de la División Técnico-Pedagógica del Departamento de Educación, con el siguiente orden de mérito:

- 1) Matías Alberto Bidone
  - 2) Hernando Javier Arbelo.-
- Asimismo se propone la designación MATÍAS ALBERTO BIDONE (DNI N° 31.015.742) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva para desempeñarse en el Área Didáctica de la División Técnico-Pedagógica del Departamento de Educación.-

**f.4) Consideración del jurado que entenderá en el Llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda para la asignatura “Economía de la Educación”, de la Div. SHP.-**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y se aprueba el siguiente Jurado para el presente concurso, ya que el perfil del cargo había sido aprobado oportunamente por el CDDE.-

**Jurado Titular**

Alejandra Beatriz Martinetto DNI N° 14.255.996  
Andrea Paula Corrado Vázquez DNI N° 17.192.512  
César Osvaldo Ipucha DNI N° 21.592.721

**Jurado Suplente**

Mariana Florencia Vázquez DNI N° 25.056.388  
María Leonor Cabricano DNI N° 4.989.639

**Representantes Estudiantiles:**

Titular: Jessica Soledad Sequeira DNI n° 32.361.582  
Suplente: Mónica Beatriz Treyer DNI N° 31.025.022

**Docente Tutor:** Alejandra Beatriz Martinetto

**f 5) Exp. N° 1613/13.- Consideración de Acta Dictamen del Jurado que entendió en la evaluación de ingreso y promoción de la docente Analía Rotondaro en el marco de la carrera docente.-**

Se ponen a consideración el acta dictamen. Por unanimidad de los presentes presta conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente que consideró la solicitud presentada por Analía Mariel Rotondaro. Y se propone la designación de ANALÍA MARIEL ROTONDARO(DNI N° 22.965.588-Legajo 2709) en un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en el Área Didácticas Específicas de la División Técnico-Pedagógica

**f.6) Consideración disposición ad-referendum:**

- a) Disp. DD N° 047/15 .- Designar ad-referendum a la docente Mariel Ruiz, Noemí Simón y María Laura Galaburri como integrante del Tribunal que entenderá en la defensa de Tesina de la alumna Karina Alvarez en la carrera Lic. en Educ. Inicial**
- b) Disp. DD N° 048/15.- Designar ad-referendum a la docente Mariel Ruiz, Noemí Simón y María Laura Galaburri como integrante del Tribunal que entenderá en la defensa de Tesina de la alumna Liliana Carlevare en la carrera Lic. en Educ. Inicial.**
- c) Disp. DD N° 058/15.- Aprobar ad-referendum – el Seminario: “Reflexiones sobre el aprender en el ámbito universitario” a cargo de Liliana A. Cohen.-**

Por Secretaría se dan lectura a los actos administrativos realizados. Por unanimidad de los presentes se aprueba ratificar los mismos.-

**f.7) Nota presentada por la Secretaría Administrativa sobre informe del trabajo realizado y estado de situación de los docentes del ex Inef en los equipos docentes de las asignaturas a cargo del Departamento.-**

Por Secretaría se da lectura a la nota presentada donde se informa el trabajo realizado hasta la fecha con los docentes responsables del Departamento en las asignaturas de la carrera PUEF. Al respecto se informan los avances, las variables y la dinámica utilizada. La Directora Decana amplía comentando las condiciones académicas y administrativas que deben tenerse en cuenta al momento de la incorporación de los docentes de la ex INEF a los cargos de docentes auxiliares universitarios.. Luego de varios intercambios la consejera Migliavaca mociona delegar a la presidencia del cuerpo las atribuciones de designar a los docentes del ex INEF en cargos docentes de auxiliares interinos mediante los procedimientos habituales de reencasillamiento y posibilidades reales de los docente, solicitando que en cada caso se informe con posterioridad al cuerpo de las designaciones realizadas, como forma de operativizar las mismas.- Por unanimidad de los presentes se acuerda con la moción descripta.

**f.8) Nota de la Presidenta del CIDELE solicitando representantes del Departamento ante la Comisión Evaluadora.-**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada. Por unanimidad de los presentes se designan a los docentes Rosa Beatriz SÁNCHEZ (DNI N° 11.621.059), Daniela Victoria QUADRANA (DNI N° 17.746.334) y Carlos Alberto PASERO (DNI N° 16.204.576) como representante del Departamento de Educación para integrar la Comisión Evaluadora que atenderá el proceso de selección de docentes que prestarán servicios en el Centro de Investigación, Docencia y Extensión en Lenguas Extranjeras (C.I.D.E.L.E.).

**G1) Aval Académico “Charla-Taller: Experiencias estéticas en los Jardines de Infantes. El color”, presentado por la Coordinadora de la carrera Lic. en Educación Inicial, a cargo de la Prof. Ema Brandt.-**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la Cap de Asuntos Académicos. Por unanimidad de los presentes se otorga el Aval Académico “Charla-Taller: Experiencias estéticas en los Jardines de Infantes. El color”, presentado por la Coordinadora de la carrera Lic. en Educación Inicial, a cargo de la Prof. Ema Brandt.-

**G2) Aval académico a la XXIV Jornada de Cátedras y carreras de educación especial de las UUNN y XVIII Jornada Nacional de la Red de Estudiantes de cátedras y carreras de educación especial presentado por la Decana de la Facultad de Educación Elemental y Especial de la Universidad Nacional de Cuyo.-**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la Cap de Asuntos Académicos. Por unanimidad de los presentes se otorga el Aval académico a la XXIV Jornada de Cátedras y carreras de educación especial de las UUNN y XVIII Jornada Nacional de la Red de Estudiantes de cátedras y carreras de educación especial presentado por la Decana de la Facultad de Educación Elemental y Especial de la Universidad Nacional de Cuyo.-

**G3) Aval académico a las Jornadas de Intercambio Territorios, extensión, enseñanza y producción de conocimientos: intercambios rioplatenses”, presentado por la docente Norma Michi.-**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la Cap de Asuntos Académicos. Por unanimidad de los presentes se otorga el Aval académico a las Jornadas de Intercambio Territorios, extensión, enseñanza y producción de conocimientos: intercambios rioplatenses”, presentado por la docente Norma Michi.-

**Temas sobre tablas:**

**a) Nota de la SAA solicitando rectificación la carga horaria del Curso de Posgrado presentado en el marco de Carrera Docente por Alicia Camilloni.-**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada. Por unanimidad de los presentes se acuerda rectificar la carga horaria del Curso presentado por la Dra. A. Camilloni de acuerdo a las horas establecidas en el marco de las reglamentaciones vigentes de la UNlu.-

**b) Consideración del programa de la asignatura Movimientos Expresivos y su enseñanza para la carrera PUEF.-**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la CPE. Por unanimidad de los presentes se aprueba el programa mencionado.

**c) Informe de Evaluación de Proyecto de Investigación “*La diversidad cultural en las clases de Geografía del nivel secundario: reflexión y acción con miras a su reconocimiento y valoración en escuelas que atienden a sectores populares del conurbano Bonarense*”, dirigido por Graciela Carbone y codirigido por Liliana Trigo con dictamen de la Cap de Investigación**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la Cap de Investigación. Por unanimidad de los presentes se aprueba el informe final del Proyecto de Investigación “*La diversidad cultural en las clases de Geografía del nivel secundario: reflexión y acción con miras a su reconocimiento y valoración en escuelas que atienden a sectores populares del conurbano Bonarense*”, dirigido por Graciela Carbone y codirigido por Liliana Trigo.-

Siendo las 16.30 se da por finalizada la sesión del día de la fecha.-